



CASETA PARA DUCHA

1.- Propuesta de Intervención:

Construcción y montaje de un (1) módulo de Ducha, autoportante, rígido y apto para traslado sin sufrir deformaciones mecánicas, construido bajo las especificaciones técnicas, dimensiones y detalles contenidos en el detalle adjunto (gráficos).

2.- Diseño Estructural

2.1. Sistema Estructural

Perfiles Principales y Refuerzos: Estructura fabricada en tubería de acero estructural cuadrada (tipo perfiles CONDUVEN o similares) de 2" x 2" (50x50 mm) con un espesor mínimo de 2.50 mm. Dispuesta según la modulación isométrica del plano

Uniones: Mediante soldadura a tope o filete, garantizando escuadra y plomo en todos los ejes. Se deberán resanar las uniones soldadas con pintura de retoque del mismo color de la estructura.

Protección Anticorrosiva: Debido a la exposición continua a la humedad, toda la perfilería metálica debe ser sometida a un proceso de limpieza y aplicación de una capa de fondo anticorrosivo y acabado final con pintura de esmalte a dos capas.

2.2. Cerramientos (Paredes y Techo)

Material: Láminas de PVC de alta densidad, con tratamiento UV.

Instalación: Fijación mecánica a la estructura metálica mediante tornillería autoperforante con arandela de neopreno para garantizar la estanqueidad y con refuerzos perimetrales para evitar pandeo.

Puerta: Acceso mediante puerta batiente con marco metálico, provista de bisagras de alta resistencia y sistema de cerrojo interior.

Pendiente de Cubierta: La estructura del techo contemplará una pendiente hacia la fachada posterior para el correcto drenaje de aguas de lluvia.

3.- Materiales de Cerramiento, Revestimiento y Pisos

Los materiales seleccionados garantizan durabilidad frente al agua directa, facilidad de desinfección y ligereza estructural:

Elemento del Módulo	Material Requerido y Especificación	Espesor / Dimensiones
Acabado de Piso	Estiba de Polipropileno de alta densidad antideslizante (con perforaciones pequeñas)	4 Estibas (para cava) de 80x80mm c/u.
Cerramientos Externos	Láminas de UPVC con protección ASA.	Espesor: mínimo de 1.5mm.

4.- Especificaciones de las Instalaciones Hidrosanitarias

4.1. Instalación Hidrosanitaria

El módulo incluye la adecuación interna para servicio de ducha:

Red de Alimentación: Tubería de polipropileno (o material certificado para presión) de 1/2" para alimentación de agua fría a la ducha.

Accesorios: Punto de salida para brazo de ducha y válvula de control (mezcladora o llave de paso) debidamente fijada a la estructura.

5.- Consideraciones de Montaje

Nivelación: La base del módulo debe apoyarse sobre una superficie plana (losa de concreto), debidamente anclada mediante pernos de expansión de mínimo 3/8".

6.- Distribución Arquitectónica y Acabados

Distribución Espacial: Módulo individual para área de Ducha, con accesibilidad para público y personas con movilidad reducida.

Ventilación e Iluminación: Se mantendrá un vano superior perimetral expuesto entre el remate de las paredes y la cubierta para permitir la circulación continua de aire y entrada de luz natural,

6. Entregables y control de calidad

El contratista deberá entregar el módulo completamente ensamblado, probado hidrostáticamente (cero fugas en la red de agua potable y sanitaria) y con la aplicación de sellos elastoméricos en todas las aristas de junta del piso- pared.

7.- Actividades por Partidas (ver anexo)



MODULO PARA DUCHAS					
No	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	P.U.	TOTAL
1	SUMINISTRO, ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE MODULO DE DUCHA COMPUESTO POR TUBO METÁLICO ESTRUCTURAL TIPO CONDUVEN DE 2" X 2" (E=2,5mm O CAL 12 (SEGÚN MODELO)	Kg	140,00		
2	PINTURA EN ESMALTE DE ESTRUCTURA METÁLICA (VIGAS Y COLUMNAS), INCLUYE TRATAMIENTO ANTICORROSIVO.	M2	10,00		
3	SUMINISTRO E INSTALACION LAMINAS DE PVC CON PROTECCION ASA, ESPESOR MINIMO DE 1,5mm. PARA PAREDES, PUERTA Y CUBIERTA DEL MÓDULO (SEGÚN MODELO)	M2	15,00		
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE BISAGRA METALICA PARA SOLDAR DE 3".	PAR	3,00		
5	SUMINISTRO E INSTALACION DE PASADOR CERROJO REFORZADO PARA PUERTA COLOR CROMADO DE 50 mm.	UND	1,00		
6	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGATON PLASTICO PARA TUBO DE 2" X 2".	UND	4,00		
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HALADOR METÁLICO COLOR CROMADO, PARA PUERTA.				
INSTALACION HIDROSANITARIA					
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA AGUAS CLARAS, DE P.V.C. DIAMETRO 1/2" (CONTACTO), AMBIENTE EXTERIOR AL RECINTO SANITARIO, A LA VISTA SUSPENDIA O FIJADA A LA SUPERFICIE, (INCLUYE CONEXIONES).	ML	10,00		
9	CONSTRUCCION DE PUNTO DE SALIDA PARA BRAZO DE DUCHA Y LLAVE DE PASO DE CONTROL DEBIDAMENTE FIJADA A LA ESTRUCTURA.	PTO	1,00		
10	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTIBAS (PARA CAVA) DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD ANTIDESLIZANTE DE 80 X 80 mm (CON PERFORACIONES PEQUEÑAS).	UND	4,00		
11	SUMINISTRO DE CAPA DE POLIETILENO FERRETERO PLASTICO (MINIMO 350 MICRAS) DE 2 MTRS DE ANCHO.	ML	5,00		
12	TRANSPORTE Y MOVILIZACION AL SITIO (POLIDEPORTIVO JOSE MARIA VARGAS EN LA GUAIRA).	VIAJE	1,00		

CASETA PARA DUCHA

DESCRIPCIÓN

Caseta de estructura metálica, cerramiento de lámina liviana de PVC.



CUBIERTA

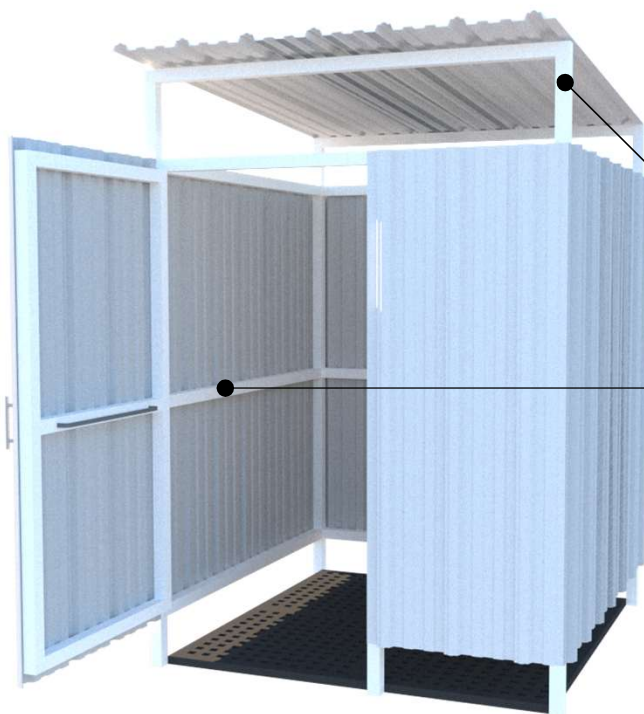
LÁMINA DE PVC
ESPESOR MÍNIMO = 1,5mm

CERRAMIENTO

LÁMINA DE PVC
ESPESOR MÍNIMO = 1,5mm

PISO

ESTIBA PARA CAVA
ANTIRESBALANTE
PERFORACIONES PEQUEÑAS
80 cm X 80 cm



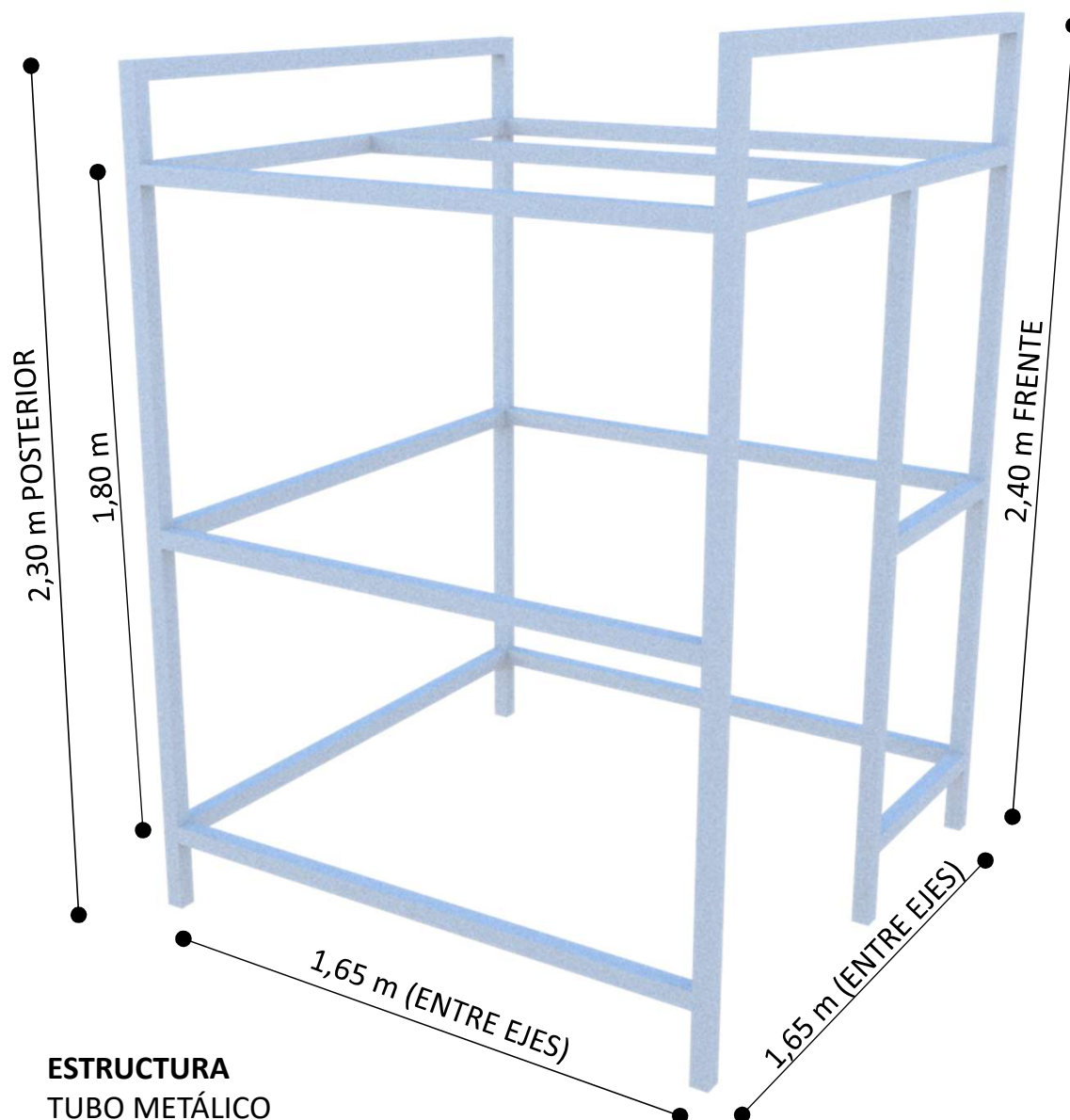
ESTRUCTURA

TUBO METÁLICO
2" X 2"
ESPESOR = 2,5 mm / CAL 12

CASETA PARA DUCHA

DESCRIPCIÓN

Caseta con estructura metálica y cerramiento de lámina liviana de PVC.



ESTRUCTURA
TUBO METÁLICO
2" X 2"
ESPESOR = 2mm

NOTA:

DEJAR LIBRE 20 cm ENTRE EL PISO Y LOS ELEMENTOS HORIZONTALES INFERIORES.

LAS CUATRO BASES DEBEN CONTAR CON REGATONES.

BAJO EL MÓDULO DEBE COLOCARSE UNA CAPA POLIETILENO FERRETERO DE PLÁSTICO .

OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR:

Para participar en el proceso, al presentar su oferta, el proveedor deberá aceptar íntegramente y sin reservas estas instrucciones, como única base de este procedimiento de compras. En caso de tener condiciones de venta propias previamente establecidas, deberá renunciar a ellas y sujetarse a las que a continuación se detallan.

Los proveedores deben examinar atentamente las presentes instrucciones y especificaciones contenidas en este expediente de compras. Se rechazarán las ofertas que no contengan toda la información y documentación exigidas dentro del plazo especificado. No se tendrá en cuenta ninguna reserva expresada en la oferta con respecto al expediente de compras; toda reserva podrá dar lugar a la desestimación inmediata de la oferta, que no pasará a las fases siguientes de evaluación.

1. TIEMPO DE ENTREGA:

- El tiempo de entrega debe ser de 48 horas, instaladas en Polideportivo Vargas, en el estado La Guaira.

2. GARANTÍAS:

- Garantía de calidad de los materiales y funcionamiento.

3. FORMA DE PAGO:

- El pago se efectuará luego de la entrega, emisión de factura y conformidad de la oficina de CISP. El proveedor debe poseer cuenta bancaria internacional a nombre propio, de ser elegido, sin excepción, el pago se realizará por transferencia internacional en divisa, de ser posible indique los datos bancarios en la oferta.
- El proveedor deberá respetar y mantener vigente su cotización (estructura de precios) durante la vigencia del contrato, salvo que se hayan acordado cambios de mutuo acuerdo.
- **Los pagos se realizarán por transferencia a cuenta internacional no ZELLE o con tarjeta de débito internacional. La cuenta debe estar a nombre del proveedor**

- 4. **FACTURA FISCAL:** De ser seleccionados la factura deberá cumplir con los requisitos fiscales en Venezuela y su desglose en divisas. Los precios ofrecidos deben incluir los impuestos, tasas o contribuciones de orden nacional, en el caso del IGTF solo aplicar si es contribuyente ESPECIAL.

5. ESPECIFICACIONES GENERALES DE LOS SERVICIOS A OFRECER

- En caso de ser elegido, las cantidades de la orden de compra podrán variar con respecto a la solicitud de cotización.

6. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

- Las ofertas deberán presentarse a más tardar el **xx de xxx de 2026**.
- El hecho de solicitar una oferta a un proveedor no implica ninguna obligación de aceptación, CISP se reserva el derecho de cancelar el proceso o rechazar las ofertas recibidas antes del cierre del proceso, en este caso, será comunicado a cada proveedor participante.

- 7. **MONEDA:** Las ofertas se deberán presentar en Dólares Americanos, la cual será la moneda en cuenta o de referencia.

- 8. **PERÍODO DE VALIDEZ:** Las ofertas presentadas deberán tener como mínimo un plazo de validez de 60 días continuos, en virtud de la duración de nuestros procesos internos.

9. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

- Deben enviar sus ofertas, al correo electrónico procura.cispvenezuela@cisp-ngo.org donde recibió esta solicitud
- Al presentar su oferta, debe seguir todas las instrucciones aquí dadas. Se podrá rechazar toda oferta que no se presente con la información y documentación requeridas dentro del plazo especificado.
- La oferta presentada debe indicar claramente las condiciones del servicio: a) Indicar claramente los términos y duración de la garantía, b) la disponibilidad del servicio, c) tiempos de entrega, d) vigencia de la oferta, e) condiciones de pago y d) cualquier ulterior elemento que el proveedor considere útil insertar para la correcta valoración de la oferta., ya que no podrá realizar modificaciones posteriores a la oferta una vez presentada.
- Los precios ofrecidos deben incluir los impuestos, tasas o contribuciones de orden nacional.

10. COSTES DE PREPARACIÓN DE LAS OFERTAS: Los costes en que incurra el proveedor para preparar y presentar su oferta no serán reembolsables y correrán a su cargo.

11. FIRMA DEL CONTRATO Y GARANTÍA DE EJECUCIÓN: El proveedor seleccionado será informado de la decisión y contactado para el proceso de firma del contrato, al momento de la notificación de la adjudicación del contrato, podrá ser solicitada al proveedor presentar documentación original para vista, confrontación y devolución. Luego de suscrito el contrato, sólo podrá ser modificado mediante acuerdo escrito firmado por ambas partes.

12. ANULACIÓN DEL PROCESO: La anulación puede producirse en los siguientes casos:

- Cuando el proceso haya quedado desierto, es decir, cuando no se haya recibido ninguna oferta o ninguna de las recibidas merezca ser seleccionada desde el punto de vista cualitativo o económico;
- Cuando circunstancias excepcionales o de fuerza mayor hagan imposible la ejecución normal del proceso de selección del servicio;
- En ningún caso podrá serle atribuida al Órgano de Contratación responsabilidad por cualquier daño ocasionado o relacionado en cualquier modo con la anulación del presente proceso.

13. PROTECCIÓN DE DATOS: Se les garantiza a los proveedores que la información suministrada por ellos, así como la documentación anexa será utilizada únicamente a efectos del presente proceso de compra y finalmente a la suscripción del contrato del (los) proveedor (es) seleccionado (s) y que en ningún caso se le dará un fin distinto al mismo.